

EL DESAFÍO DE ENSEÑAR DERECHO DEL TRABAJO EN EL MARCO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Wilfredo Sanguinetti Raymond

INDICE

I. EL PROCESO DE BOLONIA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL EEES: RIESGO Y OPORTUNIDAD PARA LA UNI- VERSIDAD ESPAÑOLA	
1. Del fomento de la aproximación administrativa a la im- posición de la reconversión pedagógica	
2. Los riesgos del nuevo enfoque instrumental	
A. El empobrecimiento de la formación	
B. La deformación del mensaje y las prácticas docentes	
a. La sobrevaloración de la importancia de la didáctica sobre los contenidos	
b. La hipertrofia de la formación “práctica” en menosc- bo de la enseñanza “teórica”	
C. La desvirtuación de la misión de la Universidad	
2. A pesar de todo, una oportunidad para el cambio	
A. El necesario viraje de la enseñanza hacia el aprendizaje	
B. La promoción de un saber metodológico y no sólo con-	

- ceptual
- 3. El futuro no está escrito

III. MÁS ALLÁ DEL "DISCURSO DE LAS COMPETENCIAS": LA NECESARIA RENOVACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS JURÍDICAS

- 1. La orientación de la formación de los futuros juristas: una cuestión política y no puramente mercantil
- 2. La formación jurídica tradicional y sus limitaciones

 - A. El formalismo positivista como trasfondo de las prácticas docentes tradicionales
 - B. Las indeseables consecuencias de la orientación formalista

- 3. Claves conceptuales y metodológicas para una renovación de la enseñanza del Derecho

 - A. La aproximación realista al fenómeno jurídico
 - B. El reconocimiento del papel central de los derechos, principios y valores constitucionales
 - C. El desarrollo de la dimensión argumentativa del quehacer de los juristas

IV. ENSEÑAR DERECHO DEL TRABAJO EN EL MARCO DEL EEES: PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. La necesidad de una aproximación realista, axiológica y argumentativa a la enseñanza del Derecho del Trabajo como presupuesto	
2. Principios orientadores de la acción docente	
A. Poner el énfasis en la profundidad del aprendizaje en vez de en la amplitud de la cobertura	
B. Presentar las instituciones de manera histórica y contextualizada	
C. Destacar la importancia clave de los modelos, las ideas y los esquemas de pensamiento propios del razonamiento disciplinar	
D. Expresar siempre la dimensión operativa de los conocimientos y su utilidad para comprender los problemas y actuar sobre ellos	
E. Configurar el aprendizaje como un proceso activo de indagación	
F. Implicar a los estudiantes en actividades con sentido, basadas en la recreación de situaciones y contextos reales	
G. Crear experiencias de aprendizaje diversas	
H. Aplicar fórmulas de evaluación formativas, que refuercen los objetivos de aprendizaje planteados	
BIBLIOGRAFÍA	